

# EL BALLEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Colasco 7, cutresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Mártes 3 de Abril de 1883.

Num. 368

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 23 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'45 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5' t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'20 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'15 t.

### CUESTION DELICADA.

Las dificultades que han surgido con motivo de ciertas disposiciones adoptadas por el señor Loren, y luego suspendidas por el gobernador general, han vuelto á poner sobre el tapete vicios de aquella sociedad, que no son seguramente nuevos ni insólitos, que en la Península tienen tambien precedentes, pero que acusan una situacion delicada, que nos explicamos haya preocupado á la opinion, y sido objeto del estudio esmerado por parte de la Administracion central.

El resumen de todo lo ocurrido recientemente en la Habana, lo explicó ayer con mucha claridad el Sr. Nuñez de Arce al decir, como dijo, que el decreto de 15 de Noviembre, aconsejado á la primera autoridad de Cuba por el señor Loren, no se contraia á la redaccion de nuevas tarifas, como en un principio creyeron algunos, sino á la rectificacion de cuotas mal clasificadas, es decir, que se trataba de un detalle que en todo tiempo puede realizar la administracion.

El decreto—añadió el ministro—estaba inspirado en un espíritu de alta justicia y de alta moralidad, «tanto mas cauto que la administracion, por los medios que tiene á su alcance, habia podido convencerse de que existian en la Habana varios comerciantes que no contribuian con cuota alguna, y otros que contribuian en clases inferiores á aquellas en que debian figurar; hechos ambos que constituyen verdaderas defraudaciones.»

Claro es que la disposicion de que se trata, afectaba solo á ocho de 180 gremios que hay en la Habana, alcanzando la modificacion únicamente á 81 comerciantes, pero no quitando estos accidentes gravedad á la cuestion de fondo porque la opinion lograron perturbarla los interesados, se produjo una, á manera de algarara, como la que aqui nos regalaron en su dia los sindicatos, y bajo esta presion el gobernador general suspendió los efectos del decreto referido de 15 de Noviembre del año pasado.

En resumen; que los comerciantes que venian defraudando al Tesoro de Cuba, han logrado aplazar el pago de sus cuotas, y que por haberse producido alli la cuestion que todos sabemos, el señor Loren ha tenido que venirse á la Península y las cajas de Hacienda tienen que esperar hasta que se evacuen por los cuerpos consultivos de Cuba los informes que se les han pedido.

Esta es la cuestion en toda su sencillez segun las referencias del señor ministro de Ultramar, el cual, además, como no podia menos, concluyó su discurso diciendo que el Gobierno no está dispuesto á consentir defraudaciones, y que providenciará lo necesario para que altos ó bajos, grandes y pequeños, todos paguen lo que les corresponda en justicia.

Con gusto hemos oido estas palabras al señor ministro de Ultramar, y con gusto las reproducimos.

Es tanto más importante que se cumplan los honrados propósitos del ministro, cuanto que los ingresos en Cuba distan de corresponder á la capacidad tributaria del país, porque seria de horrible efecto dejar impunes defraudaciones cuya existencia el poder central reconoce, en principio, y despues, porque de tolerarse ciertas cosas, no es posible encontrar para Cuba director de Hacienda de medianas condiciones. ¿Quién que se estime en algo aceptar este cargo con el riesgo de abandonarlo á la menor dificultad?

(El Correo.)

### BOTADURA DEL ACORAZADO LEPANTO EN ITALIA.

Mientras aqui hacemos planes para la reorganizacion de la marina nacional, los puertos importantes de Italia ven botar al agua, una tras otra, magnificas naves de guerra que dan ya á aquella nacion un puesto preeminente y aseguran su importancia maritima. Ultimamente nuestro corresponsal nos envia una animada descripcion de la botadura del acorazado Lepanto, uno de los más hermosos buques de guerra que cruzarán los mares:

«No quiero dejar de dar á ustedes cuenta de la botadura en Liorna del navio Lepanto, solemnizada con la presencia de los Reyes, de los duques de Aosta y Génova, Parlamento, Cuerpo diplomático, gran número de generales y almirantes y un concurso inmenso, acudido de todas las ciudades de la Península. En el puerto estaba, junto á multitud de buques nacionales y extranjeros, la escuadra del Mediterráneo mandada por el almirante Saint-Bon, y compuesta de Dandolo, Aconona, Roma, Maria Adelaida y Barbarigo, nombre este último que recuerda una de las victimas heroicas de la gran jornada de Lepanto.

El navio que ahora llevará este nombre ilustre en los fastos de la España y de la Italia, es una de las cuatro gigantescas naves, construidas por la marina italiana desde 1876, en que comenzó la trasformacion de la escuadra, del mismo modelo que la Italia, que ahora se está armando, y de mayor potencia todavia que el Duilio y el Dandolo, que surcan ya los mares. Resuelta su construccion por el entonces ministro Saint-Bon y hechos sus planes por el ingeniero Briu, á quien se deben los mas bellos buques de la escuadra italiana, se comenzó á fines de 1877, con la circunstancia lijonjera para la industria italiana de ser obra de un astillero privado, el de los hermanos Orlando de Liorna, que en veinte años ha tomado las proporciones de los mejores establecimientos marítimos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

El coste del casco del navio, tal como se ha botado al mar y en el cual han trabajado dia y noche durante cuatro años mas de 900 operarios, se aproxima á cinco millones de francos; pero se elevará á 24 millones de liras, cerca de cien millones de reales, cuando esté concluido dentro de tres años con sus máquinas poderosísimas de la casa Peun inglesa, de fuerza cada una de 9.000 caballos, que darán á la nave la máxima velocidad de 46 millas por hora, con coraza de acero de un espesor de cuarenta á cuarenta y tres centímetros con cuatro cañones colosales de 400 toneladas, que segun la elevacion á que se coloquen podrán cañonear una fragata á cincuenta metros de distancia ó un fuerte á tres mil metros y á 450 sobre el nivel del mar.

Aparte esta poderosa artilleria de sus torres, en los flancos llevará otros 14 cañones de cuatro toneladas y media. El Lepanto mide una longitud de 424 metros por una anchura de 22 metros y medio, y es por tanto mas grande que el Inflexible y el Monarca, británicos y que el Colbert y el Dufaure, franceses. La potencia de sus máquinas superan á las del Italia, y su tamaño mayor que el Duilio y Dandolo.»

Es fácil imaginar con qué ansiedad se esperaba la botadura al agua de tan poderosa nave, que no tenia delante de si una dársena vasta y fácil como la del golfo de Nápoles ó de Spezia; en que habian sido botados en otras naciones, sino un espacio restringido y no fácil para tan gigantesta maniobra. A las doce del dia 17 de Marzo, los Reyes, que salieron

el dia antes de Roma, y aquella mañana de su castillo de San Rossore, inmediato á Pisa y á Liorna, estaban ya, con el príncipe de Nápoles y los príncipes Amadeo y Tomas, en el magnífico palco que se habia alzado en el astillero Orlando, adornado de tapices, flores, trofeos, banderas y gallardetes. Al lado de los Reyes gran número de distinguidas damas y los embajadores de las potencias.

En las otras tribunas y en el astillero una concurrencia inmensa. SS. MM. habian sido objeto de una oracion inmensa en el tránsito desde la estacion de Liorna al astillero, habiendo contribuido á aumentarla un lamentable suceso.

En efecto, al entrar la regia carroza en la plaza Alberti, y como damas y pueblo la cubriesen de flores, un trabajador, Angel Romani, de unos 30 años, se aproximó á SS. MM. y con ademán frenético empezó á insultar al Rey con frases que revelaban su afiliacion en la Italia irredenta.

La Reina Margarita y el príncipe debieron pasar un triste momento, recordando la escena de Pasanante en Nápoles. Pero la emocion duró poco; preso el Angel, que la prensa italiana dice haber salido pocas semanas antes de una casa de locos, sin que de las palabras pasase á los actos, ni sobre su persona se encontrase arma alguna.

A las doce del dia, y con un sol espléndido como hace un mes no se veia en Italia, el prelado de Liorna bendice la nave, y á la tercera vez de arrojarla, rompe la Reina la botella de Champagne, que bautiza el Lepanto. Durante cuarenta minutos de espectacion grandisima se van destruyendo uno tras otro los veintidos inmensos puntales á que está amarrado el gigantesco buque. Apartado el último, se detiene algunos segundos, hasta que al fin se ve entrar al Lepanto majestuoso y tranquilo en las aguas del mar. Una aclamacion inmensa, inextinguible, que apaga el eco de las salvas saludó el fausto suceso, mezclándose los vivos á los Reyes con lo que inspira el renacimiento del poder naval de la Italia.

Los obreros del arsenal y los marineros de la escuadra alzan en sus robustos brazos al mayor de los hermanos Orlando, y lo llevan al palco del Rey, donde éste, despues de felicitarlo con el mas vivo entusiasmo, le pone al cuello, con sus propias manos, la cruz de comendador de la Corona de Italia. Las aclamaciones á los constructores se unen á las que saludan á Saint-Bon y á Brin, como regeneradores de la marina italiana. El espectáculo que entonces ofrecia el bello puerto de Liorna, con todos los buques empavesados, no podia ser mas bello, si bien lo sobrepujo durante la noche la iluminacion á la luz eléctrica de la escuadra, del astillero Orlando, de la catedral y de la ciudad. Los Reyes y príncipes, acompañados de las mismas ovaciones que durante la mañana, y despues de haber colocado en la popa del Lepanto la preciosa bandera bordada por las damas de Liorna, dejaron la poblacion á la caída de la tarde, regresando al dia siguiente á Roma.

(La Epoca.)

### NACIONAL.

MADRID 31.

El dia se presentó ayer borrascoso.

En el Senado ha continuado enredándose el incidente de la comision de Sáida y en el Congreso ha surgido una complicacion lamentable como van á ver nuestros lectores.

Es el caso que en el Congreso, por una pregunta del diputado cubano Sr. Villanueva sobre rectificacion de listas electorales, se promovió un diálogo (como más en detalle puede verse en el Extracto), entre este señor diputado tambien cubano, el Sr. Bethancourt, autonomista, en que además de las listas habló éste de los bienes embargados con palabras que enardecieron un tanto á la parte de la diputacion cubana más conservadora, pasándose este fuego á otras regiones de la mayoría.

En este y estado como viera el presidente señor marqués de Sardoal que este pugilato no era del momento é iba tomando cierto carácter, amonestó al señor Villanueva para que no usara más de la palabra.

Esto disgustó á varios diputados de la mayoría, y singularmente á la mayoría de los diputados cubanos y puerto-riqueños, y presentaron un voto de censura al marqués de Sardoal, que apoyó el señor Villanueva, sin acrimonia en honor de la verdad, protestando no desconocer el derecho del Presidente, y que retiró al fin, haciendo un discurso conciliador tambien, sobre el incidente, el ministro de la Gobernacion.

Con esto esperaban algunos que el incidente se daría por terminado; pero como la proposicion de censura habia partido de diputados tambien de la mayoría amigos del señor marqués de Sardoal creyeron que el prestigio de la presidencia no quedaba á cubierto si un voto expreso de la Cámara no lo sancionaba; y al efecto presentaron una proposicion diciendo que el marqués de Sardoal habia aplicado perfectamente el reglamento.

Esta proposicion la apoyó el Sr. Sales con frases tambien conciliadoras, advirtiéndose, mientras este diputado hablaba, que se cruzaron algunas palabras entre los ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia, que luego se ha dicho se referian al distinto modo que tenian de apreciar la cuestion, pues mientras el Sr. Romero Giron decia que si no se votaba la proposicion de confianza él se retiraría, á su vez hizo la propia indicacion el señor Gullon alegando que implicaba un voto de censura para su conducta semejante proposicion de confianza, desde el momento en que por sus ruegos el Sr. Villanueva habia retirado la suya.

A todo esto el conflicto iba agrandándose; las pasiones, encendiéndose; no faltando las exageraciones consiguientes en tales casos, que unas afectaban á los demócratas que apoyan la situacion, y otras á los diputados cubanos iniciadores de la complicacion.

El Sr. Sagasta, que se hallaba en el Senado asistiendo á la discusion de lo de Sáida, recibe un telegrama á las cinco, y se traslada seguidamente al Congreso, donde se reúne, primero, con sus compañeros los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia, de la Gobernacion, de Fomento y de Ultramar; luego, celebra una conferencia con los señores Martos y Castelar, para enseguida volver al despacho de los ministros de Estado y de Hacienda, que habian llegado del Senado, por haber terminado allí la sesion.

El aspecto de los pasillos es, á las seis, de una animacion musitada.

La sesion se ha suspendido por un descanso pedido por el Sr. Sales pero en rigor, para tratar los ministros del conflicto, y ver el modo de encontrar una solucion.

En el despacho del presidente se reúnen los señores marqués de Sardoal, Martos, Castelar, Albarada y otros señores diputados que tratan de la cuestion. A las seis y media salen los ministros

de Estado y de Gracia y Justicia de su despacho, y en el del presidente celebran una conferencia con las personas antedichas. Corre desde este momento el rumor de que el incidente está arreglado bajo la base de la retirada de la proposición de confianza del Sr. Sales.

A poco suena la campanilla, y los pasillos en un momento quedan despoblados.

Reanúdase la sesión.

Gran concurrencia en escaños y en tribunas.

Habla el primero el ministro de la Gobernación, recordando los antecedentes y acentuando que en la proposición del Sr. Villanueva no hay voto de censura al presidente, sino una ocasión para responder á ataques del Sr. Bethancourt que no podía dejar en silencio.

La mayoría, deseosa, en efecto, de un arreglo, acentúa con sus demostraciones las notas conciliadoras del ministro, y muestra también su agrado cuando este declara que debe retirarse la proposición de confianza.

El presidente del Consejo interviene también con habilidad, haciendo un llamamiento elocuente á la mayoría, y tributando palabras lisonjeras al marqués de Sardoal.

Las cosas, pues, caminaban á un desenlace rápido y conciliador, pero como el señor marqués de Sardoal, en su discurso, hiciera depender su conformidad de las explicaciones del jefe del Gobierno, y más que esto, como al hablar del jefe de la mayoría, pretiriera al ministro de la Gobernación, este se sintió herido y volvió por su derecho, complicándose de nuevo la acción con este incidente, y dando á la Cámara cierto aire belicoso los aplausos significativos y ruidosos que la mayoría tributó al ministro cuando reivindicó su derecho de dirigirla con autoridad, después del jefe primero, el señor presidente del Consejo.

Pero por fortuna, en las nuevas rectificaciones que se cruzaron con el marqués de Sardoal, la temperatura se fué suavizando, y ya se volvió á tomar el carril del desenlace.

En todo este debate, muy circunspecto el señor Villanueva.

Las alusiones de los Sres. Armiñan y Silvela, se esplican por haber dicho el marqués de Sardoal que la proposición de censura no llevaba la firma de ningún grupo de oposición, lo cual significaba, á su juicio, que no se asociaban á él, y esta afirmación es la que vinieron á contradecir en sustancia los Sres. Silvela y Armiñan.

Y con esto y haber retirado el Sr. Sales su proposición, se dió por terminado el incidente.

De esto, en resumen, hay que decir, que para la fuerza de la situación fuera mejor que no pasara lo que ha pasado, y que en la mayoría, ahora como cuando el matrimonio civil, se ha dibujado una corriente, no del todo benévola á las influencias democráticas, aunque en esto no creemos proceda como sistema, sino por el juicio del hecho aislado que tenía delante.

En la sesión del Senado, el debate entre los Sres. Silvela y Cuesta, muy bueno; y el discurso del primero, muy notable, en tono verdaderamente conciliador.

Con los conservadores han votado ayer tarde los izquierdistas que allí había, después de una reunión en que se discutió el caso, dibujándose discordancia de pareceres.

Hoy se entrará en el fondo de la proposición Gallostra, pero á última hora creemos notar en esta Cámara corrientes de conciliación, las cuales nos alegraríamos cuajaran.

En la reunión de ayer tarde del directorio de la izquierda se ha notado que de todos, el más ardoroso opositor al Gobierno es el Sr. Montero Ríos.

Hoy á la una y media de la tarde han ido á Palacio las comisiones del Senado y del Congreso encargadas de felicitar á SS. MM. con motivo del próximo enlace de la Serma. Infanta doña María de la paz con el príncipe Luis Fernando de Baviera.

## EXTRANJERO.

### INGLATERRA.

Los diarios ingleses publican un despacho de Dublin, diciendo que el perso-

naje conocido con el pseudónimo de «Número Uno» se encuentra en Nueva-York. El Gobierno inglés ha pedido al de los Estados-Unidos la extradición, acompañando á este efecto los documentos que justifican la identidad de aquel sujeto.

La explosión de Westminster ha dado lugar á un curioso proceso. Una ley de Jorge IV, obliga al Estado á indemnizar á los propietarios que han sufrido daños á consecuencia de motines ó de reuniones tumultuosas; pero al propio tiempo impone á los propietarios la obligación de descubrir, bajo juramento, el nombre de los culpables. Varios propietarios del «Parlament Skeet» y de otras calles cercanas al hotel del «Local Board» han creído poder invocar aquella ley para pedir al Gobierno indemnización de los daños causados por la explosión de este último edificio; pero les ha sido denegada la demanda por el doble motivo de no ser conocidos los autores del crimen y de que los daños que han sufrido las causas cercanas al ministerio, son una consecuencia del hecho principal y de ningún modo constituyen como determina la ley invocada, el objeto directo del atentado.

El capitán Carey, cuyo nombre vá tan íntimamente unido al del príncipe Napoleón, á consecuencia del desastre en el Zoulouland, ha fallecido.

### ITALIA.

Con ocasión de las fiestas de Pascua, Su Santidad Leon XIII ha mandado distribuir ciento cincuenta camas completas entre las familias pobres de Roma.

Ha distribuido, además, otras muchas limosnas en metálico, que ascienden á más de 12000 francos.

Las últimas noticias de Catania, relativas á la erupción del Etna son más tranquilizadoras. Los cráteres, excepto el central se han apagado.

El rey y la reina de Rumania han salido de Venecia en dirección á Milan.

### ALEMANIA.

El emperador sufre de un ligero reuma. El príncipe de Bismark, según los despachos últimamente recibidos de Berlin, ha mejorado notablemente de sus dolencias.

El corresponsal del Standart en Berlin, dá algunas explicaciones acerca de la dimisión del ministro de la Marina alemana Sr. Stosch, la cual atribuye á los asuntos egipcios. Según dicho corresponsal después del bombardeo de Alejandria el príncipe de Bismark, á fin de mantener el prestigio alemán, habria deseado enviar inmediatamente á las aguas de Egipto una escuadra alemana de cuatro buques acorazados. El ministro de Marina contestó, según parece, que le era imposible movilizar fuerzas navales y hallar buques disponibles en tan breve tiempo.

Dícese que esta contestación inspiró dudas al canciller sobre el destino de los millones votados para el servicio de la marina. Entonces el almirante Stosch presentó su dimisión, pero el Emperador no tuvo á bien aceptarla; el ministro de la Guerra se puso de parte del ministro de Marina, y el príncipe de Bismark declinó toda responsabilidad relativamente á la dirección de la marina.

Cuando el ministro de la Guerra, general Kameke, presentó últimamente su dimisión, el almirante Stosch siguió su ejemplo. El príncipe de Bismark hubiera preferido fortalezas en las costas y cruceros rápidos para la protección del comercio. El almirante Stosch, era por el contrario, partidario de las fragatas blindadas.

Por lo demás, el nombramiento del teniente general Caprivi, entendido militar pero nuevo en la marina, para suceder al almirante Stosch, no parece que ha sentado bien en el cuerpo de la Armada. De Kiel dicen á la «Gaceta» de Francfort que el vicealmirante Batsch pidió el 21 por telégrafo al Emperador una licencia de tres meses, y que el contralmirante Wickede vacilaba en cuanto á la conducta que habria de seguir en vista del nombramiento del teniente general Caprivi para el puesto de jefe del almirantazgo.

El corresponsal berlinés de la «Gaceta de Colonia» dice por su parte, que el nombramiento del teniente general Caprivi ha creado una situación que no puede durar. La «Gaceta de Voss» dice también que no será extraño que el vice-almirante Batsch presente en estos días su dimisión.

mirante Batsch presente en estos días su dimisión.

### POLICIA COMERCIAL EN FRANCIA.

Lyon 29.—El ex-ministro libre-cambista Leon Say, ha pronunciado un nuevo discurso.

Casi todo él se ha referido á la cuestión de presupuestos.

Ha dicho que confiaba que la firmeza del gobierno contra los agitadores anarquistas producirá los mejores resultados á fin de que los negocios vuelvan á renacer y termine la angustiosa crisis porque atraviesan la industria y el comercio franceses.

Ha combatido vivamente las doctrinas proteccionistas que se manifiestan en Francia.

Ha insistido sobre la necesidad de abrir nuevos mercados á la producción del país, y, por lo tanto, se ha declarado partidario de una política colonial vasta y completa.

Ha dicho que es preciso sostener enérgicamente el protectorado y la preponderancia francesa en el Africa septentrional y ensanchar las conquistas coloniales en el extremo Oriente.

### CRIMEN ESPANTOSO

Buda-Pesth 29.—El Sr. Jorge Mailath, una de las personas más distinguidas de Hungría, presidente del Tribunal Supremo y de la primera Cámara, ha sido encontrado esta mañana en su domicilio muerto por estrangulación con las manos atadas y la lengua arrancada.

Nada ha podido averiguarse aun sobre el autor de este horrible crimen.

Toda la ciudad está consternada.

Buda-Pesth 29.—Se cree que el robo ha sido el móvil del asesinato perpetrado en la persona del Sr. Jorge Mailath. Se ha encontrado abierta la caja, habiendo desaparecido muchísimas joyas. Los asesinos debieron entrar por el balcon y huir por el mismo. Las huellas encontradas indican que pertenecen á una clase inferior. El ayuda de Cámara del desgraciado Mailath ha sido preso por suponersele en complicidad con los asesinos.

## LOCAL.

Dice *El Demócrata*:

«La Opinión y EL BALEAR parece tienen empeño en traer y llevar, venga ó no á pelo, el nombre de nuestro propietario, sin que hasta el presente hayan tenido el acierto de poderlo ligar con ninguna cuestión política, que pudiera cohonestar lo ridículo de su concierto.»

Verdaderamente no hay cuestión política que pueda cohonestar ciertos ridículos concertos del propietario de *El Demócrata*. Diganlo sino ciertas ingerencias parecidas á una completa solidaridad con otros periódicos, ingerencias que luego terminan con la vuelta del hijo pródigo á su abandonado hogar.

Por lo demás, no hemos tenido necesidad de averiguar y publicar quien es el propietario de *El Demócrata* como dice el colega en son de censura. ¿No lo anunció *El Demócrata* mismo en grandes y solemnes caracteres?

En cuanto á la pregunta que nos hace *El Demócrata* por quinta vez, según dice, debemos observarle que no nos creemos más obligados á contestarla que otros colegas á quienes también la ha dirigido, y que hasta ahora han tenido á bien hacer de tales preguntas el caso que se merecen.

¿A qué llama el diario radical concierto de *La Opinión* y EL BALEAR? ¿lo dice por su conformidad en el modo de juzgar á *El Demócrata* y á sus inspiradores?

En tal caso estamos concertados no solo con *La Opinión* sino con el país entero.

\*\*

De *El Demócrata*:

«Dijimos que EL BALEAR habia dejado de ser periódico político continuando su publicación como de noticias y avisos.»

«Como han pasado días sin desmentirlo...»

Ni era preciso. Muchas aseveraciones de *El Demócrata* suelen desmentirse por sí mismas.

Pues, si aquí nos conocemos todos!

Dijo *El Demócrata* que no contestamos. Supenemos que habia cambiado una vez más de parecer.

Aunque por lo que nos resta que decir, no va del todo descaminado el colega de D. Gabriel Castellá.

Véase con que mimo califica *El Demócrata* de ayer, nada menos que en su sección editorial, á los dos partidos con quienes se ha coaligado para la próxima campaña de las elecciones municipales.

«La Izquierda dinástica que es un remiendo de distinto color del fusionista pero del mismo paño, y que concluirá para disolverse, si no quiere ir á engrosar las filas del fusionismo.»

«La república federal, que, aunque es un partido liberal no tiene hoy razón de ser, que los principios federales solo son propios á excitar la imaginación de algunos que viven en sueños perpétuos.»

Para una alusión personal, tiene la palabra *El Comercio*.

¿Con qué los principios federales solo son propios á excitar la imaginación de algunos que viven en sueños perpétuos?

No tiene desperdicio el siguiente suelto de vuestro querido colega *La Opinión* de ayer:

«Quiere *El Demócrata* dar á entender que el verde de los palacios no le agrada. Pues harto lo comió en otro tiempo cuando á ellos concurrían sus jefes, y si los de segunda fila no asistían, no era por falta de deseo, sino porque su insignificancia no les permitía ir allí á hacer sus cortesías.

Y á propósito de cortesías, y de lo aficionado que el colega siempre se ha mostrado á ellas, recordáremos las palabras que su necesario amigo de hoy, *El Comercio*, le dirija en cierta ocasión en la forma siguiente:

«Y respecto á cortesías, tantas le hemos visto hacer, que no hemos de extrañar las prodigues, con mas razón si de ellas puede sacar algún provecho, que hasta este punto llega la independencia de principios de los progresistas democráticos.

«Los pujos de independencia, pujos son al fin, sin que puedan llegar á vencer á nadie, y menos á nosotros que estamos en antecedentes.

Y decía además *El Comercio*:  
«Recuerda *El Demócrata* aquellos artículos que publicó en sus columnas machacando á los federales la pérdida de la libertad, tratándoles de utopistas y perturbadores, y añadiendo además que á su intransigencia se debía el que no triunfara la democracia?»

«Nosotros que tenemos buena memoria recordamos aquellos insultantes artículos que vieron la luz al poco tiempo de haber mendigado los hombres de *El Demócrata* la unión y el apoyo de todos los partidos democráticos.

«Si nos dice *El Demócrata* que no acepta el sufragio universal, (cosa que no extrañáremos que como á republicano mendicante y novicio le suceda, queda legitimada su conducta, y no habiendo comunidad de principios en este asunto, no debía ni podía estar con los verdaderos republicanos; se sitió él lo ha marcado junto á *El Ancora*, con la que confiesa comunidad posible.»

Y que vengan hoy *El Demócrata* y *El Comercio*, solo en odio á nosotros, á hablar de dignidad, consecuencia, é independencia, después de haberse juzgado de manera tan acertada, revuelve el estómago, y obliga á confesar que los hombres de uno y otro partido, si es que aprueban lo que hoy dicen algunos caballeros particulares, merecen el desprecio de los que se precian de estimar la dignidad y la decencia.

«Cuanto farsante y cuanto histrion existe en este mundo!»

Ampliado las noticias que ayer dimos referentes á haber perdido el vapor *Puerto-Mahon* un pasajero durante su travesía de anteayer, desde Mahon á Alcudia, diremos que la víctima fué el antiguo capitán del mismo vapor D. Juan Thomás que acompañado de su hijo, pasaba á Barcelona para consultar la enfermedad, de la cual estaba convaleciente, con algunos de los reputados facultativos de la condal ciudad. Durante la travesía habló discretamente con otros pasajeros sus amigos, y al hallarse á la vista de nuestras costas, en un momento de extravío por nadie notado, se echó al agua. Don Felipe Roviralt único pasajero que presenció el hecho dió inmediatamente la voz de alarma y Don Miguel Tudury que mandaba el vapor, hizo parar seguidamente la máquina, echando al agua los botes que no

podieron recoger al infortunado señor Thomas hasta tres cuartos de hora después en que apareció cadáver a la superficie de las aguas. Recogido este y reconocido por el médico señor Llansó, que formaba parte del pasaje, observóse que tenía dos profundas heridas en la cabeza y cara, producidas al parecer por las palas de la hélice, que debieron ocasionarle una muerte poco menos que instantánea. El cadáver del antiguo capitán fué transportado a Alcudia, donde por el Juzgado se procedió a la instrucción de las correspondientes diligencias.

El capitán del buque señor Tudury y la tripulación, hicieron todo género de esfuerzos, que resultaron infructuosos, para salvar a su compañero y consolar al desesperado hijo de la víctima, testigo de la catástrofe.

Los pasajeros que venían a Palma retrasados por la detención del vapor, é instrucción del procedimiento judicial, no llegaron a tiempo de alcanzar el último tren, que a las cinco y media de la tarde sale de La Puebla quedando unos allá, otros en Inca, y otros por fin vinieron a Palma en carruaje.

Dios conceda el eterno descanso al alma del infortunado señor Thomas, y dé a su familia el consuelo necesario para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Ayer a medio día y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil celebró la primera sesión del periodo semestral la Excmo. Diputación provincial de estas islas.

Leyóse por el señor secretario la memoria reglamentaria suscrita por la Comisión provincial dando cuenta de los trabajos realizados durante el pasado semestre, del estado de ingresos y gastos realizados, de la situación satisfactoria de los servicios provinciales, y de algunos asuntos en que ahora deberá ocuparse la Corporación provincial.

Fijáronse en seis sesiones que deberá celebrar la Diputación, y acordóse, por último, que se reunieran inmediatamente las comisiones de Gobernación y Presupuestos para emitir dictámen sobre los asuntos de su respectiva incumbencia.

Antes de celebrar la Corporación provincial su sesión de ayer, fueron examinados por los señores Diputados los planos de fachada y distribución del local del nuevo palacio provincial que va a construirse, mereciendo unánime aprobación el trabajo realizado por el distinguido arquitecto señor Pavia.

Don Rafael Lozano, de quien nos ocupamos ventajosamente al relatar los objetos enviados por esta provincia a la exposición minera que próximamente debe verificarse en la Corte, ha dedicado una copia de su muy celebrado mapa geológico de la isla de Mallorca a la Excmo. Diputación provincial.

Es de esperar que la Diputación haga estereotipar tan notable trabajo científico para que pueda ser adquirido fácilmente por todas las personas estudiosas ó amantes de su país.

El joven y virtuoso presbítero D. Guillermo Sampol, después de una larga y penosa enfermedad falleció anteaer en Alcudia. Que Dios le haya acogido en su seno.

Damos a su distinguida familia nuestro mas sentido pésame.

Ayer estuvo izado el pabellón nacional en los edificios públicos de esta capital y las tropas vistieron gala por el matrimonio de la Infanta doña Paz de Borbon, hermana de nuestro augusto Monarca, con el Príncipe Carlos Fernando de Baviera.

La función inaugural celebrada anteaer en la sociedad *Palmesana Forense*, sita en el *Hostalet d' en Cañellas*, fué espléndida en extremo quedando satisfechas de la amabilidad del señor Presidente cuantas personas acudieron a ella.

Sentimos que nuestras ocupaciones no nos permitieran asistir a dicha función, deseando larga vida y prosperidad a ese naciente centro.

Ayer llegaron a esta capital, por vía de Alcudia, procedentes de Menorca nues-

tros queridos amigos el Sr. Delegado del Gobierno en aquella isla D. Ricardo Andrés de Asseroto, el Diputado provincial D. José Vidal; y el señor Parpal, Director propietario de nuestro colega *El Bien Público de Mahon*.

Tenemos muy favorables noticias del concierto que anteaer se celebró en Felanitx; pero como esperamos la carta de nuestro corresponsal, solo adelantamos esta noticia a nuestros lectores.

Un lauro mas para el ilustrado pueblo de Felanitx.

El pueblo de Ariany sufragáneo de Petra está sufriendo una calamidad sanitaria que produce muchas bajas. Desde que empezaron en aquel pueblo las enfermedades tifoideas ha habido muchos dias en que han fallecido ocho individuos. Como el pueblo consta solamente de unos doscientos cincuenta vecinos, si Dios y la ciencia no ponen remedio pronto quedará desierto.

Para esta noche está anunciado *Hernani*, en cuya obra debutará la tiple dramática señora Luccia Ferry, a la que deseamos buena suerte.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana a las siete de la noche para continuar la discusión del tema: «Valor terapéutico de la sangría» presentado por el señor Mayol.

Como prueba palpable de las ventajas que reportan las Sociedades de seguros sobre la vida, fundadas modernamente en España con base sólida y con todas las garantías apetecibles, reproducimos con gusto un caso práctico ocurrido poco ha en Reus, de que dá cuenta el periódico *Las Circunstancias* en los siguientes términos.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de los seguros sobre la vida para exponer las ventajas de esta institución que ofrece el medio mas apropiado para salvar la suerte de los hijos, de las esposas y de todas las personas que necesitan amparo, conjurando las desgracias que ocasiona siempre la implacable muerte.

Pero estos beneficios se hacen palpables y evidentes cuando viene algun caso como el que vamos a referir.

El Banco *Vitalicio de Cataluña* otorgó en Octubre del año último una póliza a favor de los esposos don José Sardá y doña María Pujol, vecinos de esta ciudad, habitantes en la calle de la Creu Vermella (a) Vent, por la cual se comprometía a pagar 2.000 pesetas el día que falleciera cualquiera de ambos; de manera que si moría el marido, las había de cobrar la esposa y si moría esta antes, se habían de satisfacer al señor Sardá.

El día 2 del corriente falleció del tifus la esposa, y sabemos que ya ha entregado el Banco *Vitalicio* el capital asegurado; ó sean las 2.000 pesetas, sin haber exigido mas requisitos que la partida de óbito y un certificado del médico que la asistió.

Ahora bien ¿a cuantas reflexiones importantes se presta el suceso que acabamos de referir? Este matrimonio se había comprometido a pagar a la Compañía mientras viviesen los dos esposos 86 pesetas cada año, como prima, y con esta suma insignificante aseguraron 2.000. ¿Puede concebirse un negocio mas lucrativo que recibir 2.000 pesetas a cambio de 86 que es la única cantidad que entregaron al Banco al suscribir la póliza?

La posición de esta familia es modesta, vive de los escasos rendimientos de su industria, y habiendo dejado la difunta dos hijos de corta edad bien le habrán venido al padre y esposo las 2.000 pesetas para suplir en cierta manera el vacío que ha dejado aquella y poder cubrir los gastos de su enfermedad y demas que ocurren en tales casos.

El seguro es solo una indemnización de los perjuicios que causa la muerte, y como esta puede sobrevenir en cualquier momento, nada tan previsora ni tan conveniente como acudir a él para prevenir sus desastrosos efectos.

Este pago de las 2.000 pesetas se ha verificado por conducto de la Delegación de dicho Banco en esta ciudad a cargo de nuestro amigo don Antonio Demestre.

Es esperado en Valencia el vapor «Fé», que será el primero de una nueva línea

entre Valencia y la Argelia. Este servicio combinado con los ferrocarriles españoles y franceses, por iniciativa del Marqués de Campo, establece la comunicación mas corta y cómoda entre Francia y sus posesiones africanas, por lo cual se le atribuyen grandes resultados.

Parece que se ha desistido de formar en la vecina capital del principado el proyectado *Círculo Balear*.

Tomamos de *El Isleño* de ayer: «Corre el rumor de que en Pollensa se ha cometido un crimen horroroso.

El temor de pasar por indiscretos y la circunferencia de ser algo contradictorias las noticias, nos inducen a no comunicárselas.

Mañana tal vez podamos ser mas explicitos, aunque a la verdad mejor quisieramos desmentir el rumor.»

Dice el *Diario de Ciudadela*: «El día 14 de Febrero último tuvo lugar en el Teatro Nacional provisional de Argel la primera representación de la comedia en un acto titulada «*Vouloir c'est pouvoir*» de nuestro particular amigo don Magin Bonet, presidente honorario del casino filarmónico que existía en esta ciudad.

Seis veces fué interrumpida la ejecución de dicha obra por los continuos aplausos que le tributa la numerosa concurrencia, y al final un nutrido llamamiento general hizo salir a la escena a pesar de su modestia a nuestro amigo el autor. Las cartas de felicitaciones que las personas mas distinguidas en literatura y entre ellas el Ministro de Bellas artes de aquel Gobierno General de Argelia le han dirigido, y los obsequios que recibió después al presentarse en el salon del café de dicho Teatro son un testimonio de la buena acogida que se dispuso a la espresada producción. Reciba pues nuestro paisano nuestra mas sincera felicitación.

Tenemos noticia de que el señor Bonet está preparando un gran drama que destina al Teatro de *Chateaux* de Paris, que comprende cinco actos y un prólogo, cuyo prólogo consistirá en el hecho histórico de la invasión, pillaje é incendio que esperimentó Ciudadela en 1558 y de consiguiente serán menorquines los personajes que figurarán en la consabida obra. Por lo visto el señor Bonet no olvida a su pais natal, antes por el contrario recuerda con gratitud las épocas que ha pasado entre nosotros.

Deseamos a nuestro amigo una completa ovacion en el drama como lo ha recibido en la pieza «*Querer es poder.*»

## BOLETIN.

El número 2316 del periódico oficial contiene:

Circular del señor Gobernador dictando reglas a las municipalidades sobre la manera de instruir los expedientes cuando traten de establecer arbitrios extraordinarios.

Otra de la misma autoridad para la formación del plan de aprovechamiento. Orden declarando que es de utilidad pública la expropiación de un terreno contiguo al faro de la punta de la Cruz en el puerto de Sóller.

Acuerdo del Ayuntamiento de Palma sobre poyos en las fachadas de los edificios de esta ciudad.

Nueva alineación de las calles del Mar y de Martorell en Muro.

Venta de dos fincas situadas una en esta ciudad y otra en el término de Santa María.

Idem de otras dos, situadas en esta ciudad y calle de Jaime Ferrer.

Requisitoria para la captura de Maria García y Prats, encausada por hurto. Venta de una casa de la calle del Sindicato de esta ciudad.

Inscripciones en el registro civil de Palma.

Llamamiento a Juan Vidal Monjo, cabo del Batallón de Reserva de Palma, sumariado por haber faltado a la revista anual.

Nota de los objetos destinados a la exposición nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales.

Continuación de la instrucción para los aspirantes a ingreso en la Academia del Cuerpo Administrativo del ejército.

El número 2318 del periódico oficial publica lo siguiente:

Circular del señor Gobernador sobre estadística electoral, expedida con motivo de la próxima elección de Concejales.

Otra de la misma autoridad reclamando datos sobre condiciones higiénicas de los cementerios.

Aviso de la expedición del título de propiedad de la mina «Baja» a favor de don Pablo Gomila.

Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Andraitx.

Idem de una casa de la calle del Sindicato en esta ciudad.

## CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL BALEAR:

Madrid 31 Marzo 1883.

De la poca edificante sesión de ayer pretenden sacar partido las oposiciones, especialmente la izquierda dinástica, para probar las disidencias que existen en el seno de la mayoría parlamentaria. Incidentes como el de ayer son comunes a todos los parlamentos, y la explosión de las personalidades no viene a demostrar nada en contra de la cohesión del conjunto. Pero buceo es que se deslindan los campos, bueno es que sepamos a que atenernos. Los que se regocijan con el escándalo y se complacen en saborear sus probables resultados, verán que este sistema suele ser contraproducente, pues de alargarse las distancias, mucho llevan perdido quien de antemano se encuentra alejado del poder. El extracto de la sesión dice mas que todos mis comentarios.

En la reunión verificada ayer tarde en casa del Sr. Balaguer se aprobó la circular-manifiesto de la izquierda dinástica, que esta tarde ó mañana aparecerá en los periódicos de aquel partido. Este documento se inspirará, según noticias, en el espíritu de la mas violenta oposición al gobierno, excitando a combatir en pró de la moralidad política y administrativa. ¡Gran novedad ciertamente! ¡Los izquierdistas transformados en moralizadores del país! Por fortuna, ciertos lugares comunes no producen ya el menor efecto. Con decir que tal llamamiento irá suscrita por el duque de la Torre no hay necesidad de añadir mas.

Las fiestas reales que se celebrarán con motivo de la boda de la infanta doña Paz producirán por breves dias una paralización en los negocios públicos. Dicese que en el año próximo, por esta misma época, se verificará el enlace de la infanta doña Eulalia con el hijo menor de los duques de Montpensier.

Las compañías francesas que actuarán en los teatros de Apolo y de la Comedia han hecho, sino fiasco completo, al menos muy mala impresión. La de la Comedia, sobre todo, es detestable. Y las obras que ambos teatros poseen en escena ofrecen tan escaso interés, apesar de los bombos traspirenaicos de que vienen precedidas, que sólo la circunstancia de no escritos en idioma español. En Apolo fué bien recibida la *Lucrezia Borgia*, de Victor Hugo, en gracia al nombre del autor y a las condiciones de la obra, no por virtud de la ejecución, que no llegó a lo que estamos acostumbrados a ver en nuestro teatro, y eso que nos quejamos siempre de la falta de buenos actores. K.

## TEATRO-CIRCO BALEAR.

En vista de los muchos pedidos de localidades que hay para mañana, debut de la mezzo-soprano y contralto señora Aymeri, se hace presente al público que hoy se despacharán en Contaduría las que se soliciten sin aumento de precio.

## Telegramas Particulares.

Madrid 2 a las 5.13 t.

(Recibido a las 1.19 m.)

Se ha verificado el matrimonio de la Infanta.

Ha habido tres temblores en Cieza.

En el Congreso el señor Marqués de la Vega de Armijo ha confirmado que salió un destacamento de Canarias para tomar solemnemente posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Se reunirá en Megador la comisión de demarcación de límites.

4 p<sup>o</sup> interior: 64.50.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Isidoro arzobispo de Sevilla.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, dedicadas á San Francisco de Paula.

## SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 2.

De Valencia en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 41 pas. balija y efectos.

De Ciudadela en 2 dias jabeque Esperanza, de 41 ton., pat. Miguel Landino, con 4 mar., azúcar y otros efectos.

De Cette en 7 dias polacra goleta Paquita, de 129 ton., cap. D. Matias Sabaté, con 7 mar., y efectos.

De Cette en 10 dias bergantín goleta Amistad, de 151 ton., cap. D. Julian Villalonga, con 7 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. José Pons, con 21 mar., pas. balija y efectos.

Para Canarias goleta San José, de 95 t., cap. D. Antonio Medinas, con 6 mar., y efectos.

## ALCALDIA DE PALMA.

El lunes 9 de Abril próximo á las 12 de la mañana, se procederá en el despacho de esta Alcaldía, á la subasta pública, para contratar el servicio del riego de esta Capital con sujecion al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento en sesion del día de ayer, cuyo pliego está de manifiesto en esta Secretaría.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieran interesarse en dicha subasta. Palma 31 Marzo de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.—Por A. del A.—Francisco Gomila, Secretario.

## Se ha estraviado una

perra de unos 3 años de edad, estatura regular, color blanco salpicada de rojo y dos lunares rojos tambien entre los brazos y las costillas de la parte izquierda, de clase podenca y se estravió desde la Puerta de San Antonio á la fábrica del Petróleo el miércoles 28 del pasado mes de Marzo de 10 á 12 del día. En esta imprenta informarán de su dueño.

## EMPRESA ANUNCIADORA.

UNICA EN ARAGON.

ANDRÉS RODRIGO Y COMPAÑIA

Rada 30, Zaragoza.

Se reciben anuncios para todos los periódicos de la Capital, provincia de España y el extranjero. Noventa y cinco periódicos exclusivos.

## CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 21

## Alquiler.

Se alquila una cochera en la plaza de la puerta Pintada, con agua y bastante comodidad. Informarán en la calle de Sintas, número 5.

## Cualquiera que haya

perdido un todo de carruaje desde la Ciudad á San Inglada, el carrero del Regimiento de Filipinas dará razon.

## Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo situada en uno de los parages mas alegres de Son Serra. En esta imprenta darán razon.

## Nodriza.

Una de 22 años y la leche de 10 meses desearia encontrar criatura para criar en Selva. Darán razon en el horno de la Vileta.

## Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24.—2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

## Se alquila la casa bo-

tiga número 19, de la calle de Berard. Amudaira 3 informarán.

En la calle de Catañy, número 21, hay una cochera y cuadra para alquilar.

3—Jovellanos—5

## Biblioteca Musical.

Se han recibido unos magníficos Pianos y Armoniums de una de las mas acreditadas fabricas Españolas.

Gran surtido de fantasias para piano de las mas modernas, entre ellas varias sobre motivos de la popular cuanto bonita zarzuela «La Tempestad».

Buen repertorio de romanzas para canto y piano, algunas en catalan y entre estas «La Rosa Marcida» música del maestro Candi y letra del laureado poeta D. Jacinto Verdaquer.

En la misma Biblioteca se encontrará bujías esterillas de todas clases y dimensiones, pantallas, asandelas y demás enseres para pianos.

3—Jovellanos—5

## AGENCIA MINERO-METALURGICA

CREADA PARA LA EXPOSICION NACIONAL DE 1883  
2, Valverde, 2.

Se admiten muestras de mineral de toda clase; se admiten productos de las artes metalúrgicas, cerámica y de cristalería, con destino á la Exposición que ha de celebrarse en el palacio que se está construyendo en el Retiro, cuyas muestras y objetos habrán de remitirse por los interesados con porte pagado, obligándose además á satisfacer los gastos que ocasiona su instalacion, conservacion, recogida y su devolucion con los diplomas y premios que obtengan.

Esta Agencia tendrá intérpretes y personal con distintivo, y desde 1.º de Abril publicará un periódico semanal, crónica de la Exposición, órgano oficial de los intereses de la Agencia.

Además de la representacion, admite tambien comisiones para la compra venta de minas y minerales, escoriales, escombreras, terreros, formacion de sociedades minero metalúrgicas, fabricas de beneficio, fabricas de leza y venta de kaolin.

Responderá la Agencia de toda operacion en que intervenga, poniendo de manifiesto los informes facultativos, títulos de propiedad, certificaciones y cuantos documentos sean necesarios, sin los cuales, no se admite la Comision.

Direccion para la correspondencia: Señor Director de la Agencia Minero Metalúrgica, Valverde, 2, Madrid.

## Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes, para Puerto Rico y Habana. Saldrá para dichos puntos el 15 de Abril, el vapor

## JOSÉ BARÓ.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que puede embarcarse en esta hasta el día 10 inclusive.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

## CAMACHO

(YA CAYÓ)

Polka para piano, del maestro D. E. Martí Puig, autor de la célebre y popular Polka

## El As de Oros.

Ambas composiciones, se hallan de venta en la

## BIBLIOTECA MUSICAL.

5,—Jovellanos—5.

En el mismo establecimiento acaba de recibirse un magnífico surtido de Música Religiosa en mas para canto y órgano ó piano. Ave-Maria, y otras de los mas acreditados compositores antiguos y modernos.

5,—Jovellanos—5.

## BIBLIOTECA MUSICAL.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon é que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de J. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

## ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ,

Union, 19.

## CAMACHO

(YA CAYÓ.)

Polka para piano á 6 reales.

MAS NOVEDAD. La Corte de Granada, Fantasia Morisca de Chapi, Marcha del Torneo, Meditacion, Serenata y final para Piano y toda la demás música antigua y moderna hasta el día y la Religiosa.

Stabat Rossini á 8 reales.

Union, 19.

## Singer. INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bisnes.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

## Una Ganga.

En la Platería número 31, se venden todos los aparatos de una tienda como son vidrieras y los mostradores incluso el (TAURELL) dicha tienda tanto puede servir por zapatería como por mercería, confitería ó boticaría. Todo al estilo moderno y nuevo con sus correspondientes vidrios y que se dará por un precio muy barato.

## Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avisarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

## BANCO DE PRESTAMOS

Y CAJA DE AHORROS.

Habiendo trascurrido el plazo señalado para el pago del segundo dividendo pasivo de 5 pesetas por acción, y en virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno, se avisa á los señores accionistas que queda prorrogado dicho plazo hasta el día 19 del corriente mes, desde cuya fecha se exigirá el 8 p. de interés anual.

Palma 2 Abril de 1883.—El Administrador, Cándido Fernandez.

## Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacen como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

## El Trobador Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de versiones castellanas per D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

## EL PANCARITAT DE S'ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquin, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.